



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-21 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día dos de agosto del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-64-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP**) y por parte de las áreas técnicas personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes en adelante (**SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**), personal de Dirección General de Policía Cibernética en adelante (**POLICÍA CIBERNÉTICA**), personal de la Fiscalía General del Estado en adelante (**LA FISCALÍA**), personal del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Aguascalientes en adelante (el **CECC**), personal del Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes en adelante (el **IESPA**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante **LA CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva y la Lic. María de Jesús Zamora Díaz, Auxiliar de Adquisiciones, ambas del **SESESP**, y por parte de las áreas técnicas los C.C. Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa, Jefe de Departamento de Logística de **SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**, el Insp. Gral. Francisco de Guadalupe Guajardo García, Jefe del Departamento de Profesionalización y Capital Humano de la **POLICÍA**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-21  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA  
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

**CIBERNÉTICA**, el Lic. Óscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de **LA FISCALÍA**, la L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz, Encargada de Fondos Federales del **CECC**, y la C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado, Encargada de Recursos Federales del **IESPA**, y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del **SESESP** y por parte de una de las áreas técnicas el Lic. Óscar Martín López de los Santos, Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles de **LA FISCALÍA**, y por parte de la SAE la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se modifican las medidas de tolerancia indicadas en el cuadro descriptivo del aparato IX, inciso a) de la convocatoria correspondiente a las partidas número 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 17, 18 y 19 para quedar como sigue:

En cada una de las partidas anteriormente mencionadas el rango de tolerancia de medidas dice: (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- .10MM), debiendo ser: (TOLERANCIA DE LAS MEDIDAS +/- **10MM**).

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **11:38 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,**  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-21  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA  
REQUERIDO POR SEGGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**

Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

---

**C. Rocío Vázquez García,**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

---

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**

Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

---

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. Judith López Gámez,**

Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Estatad de Seguridad Pública.

---

**Lic. María de Jesús Zamora Díaz**

Auxiliar de Adquisiciones del Secretariado Ejecutivo  
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

---

**POR LAS ÁREAS TÉCNICAS:**

**Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa,**

Jefe de Departamento de Logística de la Dirección  
General de Seguridad Pública y Vialidad del  
Estado de Aguascalientes.

---



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-21  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA  
REQUERIDO POR SEGOB/SESESP, CONVOCADO POR LA SAE

**Insp. Gral. Francisco de Guadalupe Guajardo García,**  
Jefe del Departamento de Profesionalización y  
Capital Humano de la Dirección General de la  
Policía Cibernética.

*Francisco Guajardo*

**Lic. Óscar Martín López de los Santos,**  
Jefe del Departamento de Inventarios de Bienes  
Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado

*Oscar Lopez*

**L.A.F. Jatsiri Yolotzin García Ortiz,**  
Encargada de Fondos Federales del Centro  
de Evaluación y Control de Confianza del Estado  
de Aguascalientes

*Jatsiri Yolotzin Garcia Ortiz*

**C.P. Sandra Angelica Santarosa Mercado**  
Encargada de Recursos Federales del  
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

*Sandra Angelica Santarosa Mercado*

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

**No asiste representante**

**REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:**

**C.P. Rogelio Noriega Aguilar,**  
Representante de la Empresa  
Muebles Noriega, S.A. de C.V.

*Rogelio Noriega Aguilar*

----- FIN DE TEXTO -----

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*